



#### **CONVOCATORIA DE BECA**

II CURSO INTERNACIONAL
CRISIS SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA
EDICIÓN ONLINE

#### INFORMACIÓN GENERAL

#### I. NOMBRE DEL PROGRAMA

Curso Internacional Crisis Social, Políticas Públicas y Pobreza (en adelante "Curso").

#### II. META SUPERIOR

Fortalecer, en el marco de la crisis social y económica producto de la pandemia, conocimientos definición y medición de la pobreza, así como de las políticas públicas para su combate, a partir del análisis de su diseño y mecanismos de gestión aplicada.

#### III. OBJETIVOS DEL CURSO

- Analizar el rol de las políticas públicas en términos de su diseño e implementación, en especial en el marco de la crisis producto de la pandemia, analizando la incidencia de los factores de riesgo en materias de políticas de protección social y superación de la pobreza en la región, donde se enfrenta un escenario de incremento de pobreza y desigualdad, así como de informalidad en el empleo e incremento de la deuda pública.
- Identificar y reconocer las principales herramientas de las políticas públicas, las definiciones y conceptualizaciones de la pobreza, las orientaciones de la protección social, el diagnóstico y proyecciones de los efectos de la crisis social y económica como secuela de la pandemia, la gestión de riesgos, los programas sociales hacia los sectores vulnerables y clases medias vulnerables, además de analizar la operatoria como gestión, capacidades institucionales, focalización, coordinación intersectorial, gobernanza y creación de valor público de cara al nuevo escenario de crisis que enfrenta la región.

#### **IV. RESULTADOS**

Al finalizar el Curso los/las participantes demostrarán las siguientes competencias:

- Comprenden los principales elementos de diseño e implementación de políticas públicas.
- Diagnostican los principales riesgos y vulnerabilidades de la población en pobreza, en el marco de crisis social producida por la pandemia que agrava las consecuencias en los grupos más vulnerables.
- Comprenden el rol de las políticas públicas como una herramienta para enfrentar la pobreza y desigualdad.
- Comprenden la ejecución de mapa de riesgos y vulnerabilidades durante el curso de vida.

- Comprenden y aplican conceptos básicos de implementación de políticas aplicado a instituciones de nivel central y subnacional.
- Identifican y reconocen las principales estrategias y programas de enfrentamiento de pobreza y vulnerabilidad en el marco de la crisis social.
- Comprenden y aplican herramientas de gestión y valor público mediante estudio de casos aplicados, recabando mejores prácticas para enfrentar la pobreza.

#### V. DESCRIPCIÓN PROGRAMA

A continuación, se presenta una breve puntualización de los contenidos de cada módulo que conforman el curso:

#### Módulo 1: Políticas Públicas: Objetivos y Funciones

En este módulo se establecen los contenidos introductorios para entender, conocer y aplicar las funciones, roles y objetivos de las políticas públicas, con énfasis específico en América Latina y sus características institucionales y del sistema político.

Se establecen las principales trayectorias de las políticas públicas en contextos de crisis de las democracias y socioeconómica producto de la pandemia y las articulaciones entre las esferas del trabajo, la asistencia social y la seguridad social. Se consideran los impactos diferenciados que tiene la crisis en la población, según desigualdades estructurales y vulnerabilidades previas.

En este módulo se establecen los principales contenidos para entender los principios que guían el diseño e implementación de políticas públicas y su importancia en términos del desarrollo de los países. Se analiza la importancia de las capacidades institucionales de los gobiernos a nivel central y subnacional, así como su conexión con factores normativos y financieros.

#### Módulo 2: Análisis de estrategias de superación de la vulnerabilidad y pobreza

En este módulo se abordan los principales contenidos para la identificación y reconocimiento de las orientaciones de la protección social más relevantes, con énfasis especial en los programas de transferencias condicionadas y su rol en la superación de situaciones de pobreza. Se analizarán las estrategias de países para la superación de la crisis socioeconómica generada por la pandemia. Ello en relación a las estrategias de gestión de riesgos que ejecutan los programas sociales hacia los sectores vulnerables y clases medias.

Asimismo, se analizarán los principales mecanismos y herramientas para la intervención social, estableciendo patrones de operatoria como gestión, capacidades institucionales, focalización, coordinación intersectorial, gobernanza y creación de valor público. Ello se realiza a través de tres secciones temáticas y analíticas principales:

- Análisis de instrumentos de focalización para programas sociales.
- Mecanismos de coordinación interinstitucional.
- Herramientas de gestión y valor público.

#### VI. DURACIÓN

El Curso se realizará en el año 2021 en modalidad 100% *On-line*. El Curso tiene una duración de 21 horas cronológicas, las cuales incluyen 18 horas de cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas (tiempo real) y 3 horas destinadas para tutorías semanales de carácter voluntario. Paralelamente, cada estudiante deberá disponer de 8 horas de trabajo autónomo.

Las clases, talleres y tutorías, estarán distribuidas en tres semanas, entre el martes 05 y el jueves 21 de octubre, de acuerdo con el siguiente calendario:

Día	Fecha	Horario	Actividad
Martes	05 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión №1
Jueves	07 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión №2
Martes	12 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión №3
Miércoles	13 de octubre	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Jueves	14 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión №4
Martes	19 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión №5
Miércoles	20 de octubre	10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile)	Horario de tutoría (actividad voluntaria)
Jueves	21 de octubre	15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile)	Sesión №6

La modalidad del programa será no presencial y requiere dedicación de 7,5 horas a la semana para actividades sincrónicas (sesiones de 3 horas cada una 2 veces a la semana, y 1,5 horas para tutoría voluntaria), además de las horas de trabajo personal del/de la estudiante.

Los/las estudiantes deben participar vía Zoom de las actividades en las fechas y horarios establecidos en el calendario anteriormente expuesto.

#### VII. METODOLOGÍA

El presente programa académico será impartido bajo una metodología *On-line*, que combina clases lectivas y actividades grupales realizadas de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, con trabajo personal y autónomo de los/las estudiantes, el cual será facilitado por la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Chile, a través del uso de foros, test en línea, entre otras funcionalidades.

Los/las estudiantes contarán con espacios definidos para consultar al/a la profesor/a del curso (en los horarios establecidos de tutoría) y con el apoyo de tutores, quienes estarán disponibles para resolver dudas y consultas, de forma de guiar el trabajo autónomo de los/las participantes.

Las condiciones de aprobación del curso estarán asociadas a asistencia y participación de las clases y talleres y a la entrega de trabajos y evaluaciones asignados por el/la profesor/a del curso. El curso requiere de un mínimo del 70% de asistencia a las sesiones obligatorias, para su aprobación.

#### PROFESORA DE CÁTEDRA

El Curso será impartido por la **Profesora María Pía Martin**, Doctora en Políticas Públicas. Universidad Autónoma de Barcelona. Académica Departamento Ingeniería Industrial Universidad de Chile. Coordinadora Académica del Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Es Editora de la Revista Estudios de Políticas Públicas de la Universidad de Chile.

Integra el Núcleo Interdisciplinario sobre Infancias FACSO U. Chile y del Proyecto Unesco-Universidad de Chile Vida en Pandemia.

Integra el Directorio del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile. Es Directora Fundación Nacional de Superación de la Pobreza.

Sus campos de investigación se centran en análisis de políticas públicas y sistemas de protección social, habiendo publicado libros y artículos sobre estas materias.

Su trabajo ha sido apoyado por becas de la Unión Europea y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conicyt Chile. Es Consultora en Banco Mundial, sobre Gestión de Servicios Locales. Ha sido consultora de BID, UNICEF y OIT.

Sus últimas publicaciones son: 2020. Enfoque de análisis de marcos interpretativos de políticas para explicar el cambio de políticas. Lecciones del caso de la reforma de la infancia en Chile *Rev.Papers.* Martin, M.P; Rozas, J. & Alfaro, J.; 2020. Formal vs informal institutions: the case of childhood policy reform in Chilean presidentialism (2014-2018) Revista Española de Ciencia Política. Rozas, J. & Martin, M.P; Martin, M. P., Gamonal, P., & Alfaro, J. (2019). La comunidad y lo común: exploraciones y reflexiones para la Psicología Comunitaria. Revista Castalia (32), 17-35.

#### VIII. IDIOMA

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad.

#### IX. FINANCIAMIENTO

El Programa financiará<sup>1</sup>:

- Costos de matrícula y arancel del programa.
- Diploma de Curso Crisis Social, Políticas Públicas y Pobreza, certificado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante.

#### X. REQUISITOS PARA POSTULAR

El Curso está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional en el área de la gestión y políticas públicas y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional.
- Los cursos están dirigidos a funcionarios/as públicos de los distintos niveles de gobierno, así como investigadores de universidades y centros de estudios, profesionales de ONG, organismos internacionales y en general profesionales que se desempeñen en el ámbito de las políticas públicas y su gestión.
- Es deseable que se desempeñen en instituciones vinculadas a la temática del curso y que cuenten con el patrocino institucional.
- Ser designados/as por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en el numeral XIII.
- Contar con acceso a red internet al menos 7,5 horas semanales para desarrollo de clases On-line en las fechas y horarios establecidos para el curso.
- Ser ciudadano/a del país convocado y poseer residencia en el mismo.

#### XI. PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS

Los gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso Internacional: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y países miembros del CARICOM.

#### XII. NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:

El número de participantes de los países invitados no excederá de 60 estudiantes en total. No existe cupo preestablecido por país.

#### XIII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los candidatos deben presentar su Dossier de Postulación en el Punto Focal de su país, el cual debe contener la siguiente documentación:

- 1) Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el postulante como por la máxima autoridad de la institución patrocinadora.
- 2) Carta de aceptación al programa académico, emitida por la Universidad de Chile. Mayor información sobre este proceso en el sitio: <a href="https://ucampus.uchile.cl/m/fcfm">https://ucampus.uchile.cl/m/fcfm</a> postgrado postulacion/<sup>2 3</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> La postulación a la Universidad de Chile para obtener la carta de aceptación es un trámite previo a la postulación a la Beca. La postulación a la Universidad finaliza el día <u>13 de julio de 2021</u> y deberá realizarse a través del sitio web oficial

- 3) Carta de compromiso (Anexo II).
- 4) Certificado laboral (Anexo III)
- 5) Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

Los/las candidatos/as deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada impresa en original y respaldada en CD en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Los/las postulantes deben informarse sobre la fecha de cierre de la convocatoria en el Punto Focal de su respectivo país, y en base a ella postular en la Universidad de Chile considerando el plazo de revisión de antecedentes de esta Institución.

La presente convocatoria del Curso Internacional tendrá las siguientes etapas y fechas referenciales de postulación:

Etapa	Fechas
Apertura de la convocatoria	01 de marzo de 2021
Cierre de Postulación al Programa Académico	13 de julio de 2021⁴
Cierre de Convocatoria (para postulantes)	27 de agosto de 2021 Corroborar fecha de cada país en el Punto Focal
Preselección y Priorización Nacional de Candidatos (para Punto Focal)	30 de agosto al 03 de septiembre de 2021
Comité de Selección de Becas	06 al 09 de septiembre de 2021
Publicación de resultados	10 de septiembre de 2021

de la Universidad, acompañándose copia de (i) Certificado de Título; (ii) Curriculum Vitae actualizado; (iii) Documento de identidad nacional; (iv) otros certificados de estudio relevantes al curso (opcional).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Para postular al programa académico, se deberá crear una Cuenta UChile, mediante el ingreso a <u>www.pasaporte.uchile.cl</u>, escoger la opción «Crear Mi Cuenta UChile» y seguir los pasos para generar y validar la cuenta. Con el correo electrónico registrado y la clave creada, podrán acceder a la postulación en línea. Los/las postulantes serán notificados del resultado de su postulación a la Universidad en un plazo de dos semanas, desde que su postulación es recibida. Los seleccionados/as recibirán una Carta de Aceptación al Curso.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Después de esta fecha la Universidad de Chile no recibirá nuevas postulaciones al Curso.

Para la etapa de postulación a la Beca, la fecha de cierre de la presente convocatoria será confirmada por el Punto Focal de cada país, <u>pudiendo eventualmente ser anterior a la indicada por AGCID</u>. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV).

Los/las postulantes deben considerar que previo a la postulación a la Beca en el Punto Focal, deben aplicar y ser seleccionados para el curso por la Universidad de Chile.

Para los Puntos Focales, la fecha final de recepción y oficialización de postulaciones a AGCID vence impostergablemente el **03 de septiembre de 2021**.

No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

#### A CONSIDERAR:

- No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo en ninguna de las etapas.
- Para la selección de la Beca, Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el/la postulante.
- Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
- Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo con la normativa de su país de origen. Asimismo, el/la postulante quedará inhabilitado/a para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

#### XIV. SELECCIÓN

La selección para el Curso será realizada por un comité académico de la Universidad de Chile, conformado para estos propósitos.

La selección para la Beca, será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso informarán a los seleccionados del resultado en una fecha no superior al **10 de septiembre de 2021** y posteriormente tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado/a, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, <u>www.agci.cl</u> para información de todos los interesados/as. **NOTA:** sólo los seleccionados/as serán notificados a su correo electrónico.

Tanto el otorgamiento de la carta de aceptación académica como también el resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y del Comité de Selección respectivamente. Ambas decisiones son inapelables.

#### XV. OBLIGACIONES DEL/LA PARTICIPANTE

- Los/las postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
- Los/las participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
- El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente no presencial para la presente edición. La dedicación es de un 70% de asistencia mínima a las sesiones de clases y talleres para su aprobación.
- Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.
- Los/las participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

#### **CONTACTOS**

# Universidad de Chile – Departamento de Ingeniería Industrial- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas

Beauchef 851, Santiago, Chile (+56 2) 2978 4043

Mail: asistentemgpp@dii.uchile.cl

#### Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

(+56 2) 2827 5700

Mail: agencia@agci.gob.cl

#### **ANEXOS**

- Anexo I: Formulario de postulación.
- Anexo II: Compromiso del postulante.
- Anexo III: Certificado laboral.
- Anexo IV: Lista de Puntos Focales.





# ANEXO I FORMULARIO DE POSTULACIÓN II CURSO INTERNACIONAL CRISIS SOCIAL, POLÍTICAS PÚBLICAS Y POBREZA

POSTULACION OFICIAL (Para ser firmado y confirmado p	por la máxima autoridad de la institución)	
PAÍS		
NOMBRE DE LA INSTITUCIO	ÓN A LA QUE PERTENECE EL CAND	DIDATO
Programa de Becas de Coopera convocatoria y su correspondie candidato/a queda autorizado/a determinadas por los ejecutores organización se compromete a transferencia de los conocimiento	la presente postulación de acuerdo con la ración Sur – Sur, AGCID – Universidad de ente información general. En caso de resu a a participar y dedicar parte de su jornada del Curso Internacional. Al concluir el pa brindar el apoyo necesario para una tos recibidos.	Chile, de acuerdo a la ultar seleccionado, el/la a laboral en las fechas rograma académico, la
Nombre Jefatura		Sello oficial
Cargo		
Correo electrónico		
Fecha	Firma	

# PARTE A: INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

1. Pe	rfil de la institución					
a) No	a) Nombre de la organización					
	o de organización "x" en la opción corres	spondiente)				
Gobierno	Académica	Privada		Internacional	Otros*	
*En caso o	le ser "otro", indicar:					
c) Mis	sión de la organizacio	ón				
-	culación con la coop "x" en la opción corres		onal			
Japón	Chile		tras ientes		Ninguna	
En caso de existir alguna modalidad de cooperación, describa brevemente las principales actividades:						

2.	Objetivo de la postulación
a)	Describa los objetivos estratégicos de su institución ligados al TEMA DEL CURSO INTERNACIONAL.
b)	Describa brevemente cómo la capacitación apoyará al logro de los objetivos anteriormente mencionados.
c)	Describa brevemente las acciones concretas que la institución desarrollará para lograr y/o complementar los objetivos anteriormente mencionados.
d)	Describa brevemente las razones por las cuales se ha seleccionado al candidato/a, haciendo referencia a: 1) requisitos del curso, 2) capacidad/cargo o responsabilidad en la institución, 3) planes de acción u otros. <sup>1</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> En caso de presentar a más de un candidato, indicar el orden de prioridad en el ingreso de la documentación a la plataforma de becas.

# PARTE B: INFORMACIÓN DEL POSTULANTE

1. Información personal.

Apellidos*				
Nombres				
Nacionalidad				
Fecha de nacimiento				
Sexo	Masculino		Femenino	
Nº de pasaporte	-	1		
Fecha de vencimiento pasaporte				
Dirección particular				
Ciudad				
Teléfono de contacto				
Mail de contacto**				
*Entregar información tal como figura en el **A esta dirección de correo electrónico le		rmación er	n caso de selección. S	e ruega
dar un mail que revise de manera constant	e.			
Persona a notificar en caso de eme	ergencia:			
Apellidos				
Nombres				
Relación con el postulante				
Dirección particular				
Teléfono de contacto				
Mail de contacto				

2. Información académica (Solamente estudios universitarios en adelante)

Título obtenido	Institución	País	Periodo	
			Desde	Hasta

(Solamente estudios afines a la temática del Curso Internacional)

Curso	Institución	País		iodo
			Desde	Hasta

¿Ha sido usted bene	ficiario/a de becas AGCID anteriormente?
Sí	No
En caso de haber re	spondido "sí", indicar:

Beca	País donde realizó los estudios	Programa cursado	

3.	Información profesional	I			
1)	Cargo actual (Cargo e i	institución)			
2)	Descripción de las func	iones			
3)	Experiencia profesional	I			
(desde)	Cargo* el más reciente al más antiguo)	Institución	País		odo Hasta
(ucsue (	ormas reciente armas antiguo)			Desde	паѕіа

<sup>\*</sup>Describir brevemente las funciones.

#### **DECLARACIÓN**

(a ser firmada por el postulante)

Declaro que he leído la convocatoria con todas sus instrucciones y correspondientes anexos y que la información entregada en el presente formulario totalmente veraz y corresponde a toda la solicitada.

NOMBRE	FECHA	FIRMA

Declaro tener manejo oral y escrito del idioma español.\* (solamente para países que no sean de habla hispana)

NOMBRE	FECHA	FIRMA

<sup>\*</sup>Adjuntar documento de respaldo tal como examen de acreditación si se cuenta con uno.





# ANEXO II CARTA COMPROMISO POSTULANTE Programa de Becas de Cooperación Sur – Sur AGCID – Universidad de Chile

	postulante al II Curso Internacional Crisis Social, Políticas Públicas y eza, a realizarse por la Universidad de Chile:
	Nombre postulante
DE	
DL	País de origen
	ro que toda la información presentada es veraz, correcta y completa y aso de obtener la beca, me comprometo a respetar las siguientes as:
a)	Cumplir rigurosamente el Programa del Curso Internacional.
b)	Aceptar todas las condiciones estipuladas en relación al Curso.
c)	Respetar las instrucciones entregadas en el desarrollo del Curso.
d)	No interrumpir el Curso Internacional salvo en caso de alguna dolencia grave que determine incapacidad para continuar el entrenamiento.
e)	Al concluir el programa académico, realizar actividades de transferencia de conocimientos e implementar mi proyecto de finalización del Curso.
f)	En caso de desistir de participar en el Curso Internacional, una vez seleccionado/a, comunicarlo al Punto Focal de AGCID con un mínimo de 10 días de anticipación al inicio del Curso e indicar las razones de fuerza mayor que obligan a esa decisión.
	,dedel año (Lugar (Mes)

Firma del/de la postulante





## ANEXO III CERTIFICADO LABORAL

Quien suscribe, certifica que el/la Señor/a Don/Doña documento de Identidad Nº, en la detallan, durante el tiempo que se indica.		actualmente en la as que más abajo se
FUNCIÓN (indicar en detalle las responsabilidades	Desde	Hasta
ejercidas durante el periodo y en el evento que se hubiese tenido personal a cargo, indicar el N° de colaboradores)	día/mes/año	día/mes/año
En caso de resultar seleccionado por el Programa d  – Universidad de Chile, el/la candidato/a queda auto jornada laboral en las fechas determinadas por lo concluir el programa académico, la organización se para una adecuada aplicación y transferencia de los	orizado/a a participar y os ejecutores del Cu compromete a brinda	/ dedicar parte de su rso Internacional. Al r el apoyo necesario
(Firma)	Timbre Ins	titucional
NOMBRE JEFATURA		
N° Documento de Identidad (Cargo) Institución Teléfono Contacto		
Luga	ar, fecha	

### ANEXO IV LISTADO DE PUNTOS FOCALES

PAIS	NOMBRE	APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	DIRECCION	CIUDAD	EMAIL	TELEFONO
ARGENTINA	Laura	Satragno	Encargado de Becas de postgrado	Dirección General de Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.	Esmeralda 1212, Piso 12, Of. 1204.	Buenos Aires	becasinternacionales@mrecic.gov.ar	´+54 (11) 48197460
ARGENTINA	Juan Jóse	Graciano	Encargado de Cursos	Dirección General de Cooperación Internacional - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.	Esmeralda 1212, Piso 12, Of. 1204.	Buenos Aires	jjo@mrecic.gov.ar; becasinternacionales@mrecic.gov.ar	´+54 (11) 48197282
BOLIVIA	Guillermo	Delgado Ponce	Encargado Becas	Escuela de Gestión Públicas Pluridinacional - EGPP - Ministerio de Educación	Calle Bolívar nº724 esq. Indaburo	La Paz	gdelgado@egpp.gob.bo	591-2-2200335 591-2-2200141
BRASIL	André Luiz	Galvão	Gerente, Substituto, Gerência de Negociações e Gestão de Parcerias,	Agência Brasileira de Cooperação Ministério das Relações Exteriores	SAF/Sul Quadra 2, Lote 2, Bloco B, 4º Andar, Sala 408 - Edifício Via Office, Brasília - Cep: 70.070-600.	Brasília/DF	andre.galvao@abc.gov.br cgtp@abc.gov.br	(61) 2030- 9360 y 2030 9342
COLOMBIA	Paula Andrea	Henao Ruiz	Jefa de la Oficina de Relaciones Internacionales	ICETEX	Carrera 3 Nro 18 - 32	Bogotá, Colombia	resultadosbecas@icetex.gov.co	(+57 1) 417 35 35
COSTA RICA	Sylvia	Ugalde Fernández	Jefa Of. De Becas	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	Casa Amarilla, Av. 7 y 9 Calle 11 y 13, Diagonal al Instituto Nacional de Seguros Apartado Postal 10027 – 1000	San José	syugalde@rree.go.cr	506 -25395524
CUBA	José	Chaple Hernández	Director	Dirección de Política Económica con América Latina y el Caribe. MINCEX.	Infanta Nº 16 7mo Piso Plaza de la Revolución	La Habana	jose.chaple@mincex.cu	(53) 78380448
CUBA	Bessie	Griffith	Especialista en Política Comercial - Dirección de América Latina y el Caribe	Ministerio de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera MINCEX	Infanta Nº 16 7mo Piso Plaza de la Revolución	La Habana	bessie.griffith@mincex.gob.cu	53-(7) 830-0307
ECUADOR	Carina	Salazar	Analista de Becas de Cooperación Internacional	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos.	Quito	cvsalazar@senescyt.gob.ec	+5933439300 ext. 1779
ECUADOR			Becas Globo Común – Senescyt	Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT)	Whymper E7-37 y Alpallana, Edificio Delfos.	Quito	globocomun@senescyt.gob.ec	
EL SALVADOR	Carmen Guadalupe	Canjura Orantes	Directora de Cooperación para el Fortalecimiento del Talento Humano Salvadoreño	Ministerio de Relaciones Exteriores	Calle el Pedregal Bulevar Cancillería 500 mts. Al poniente del campus 2 de la Universidad José Matías Delgado, Ciudad Merliot	Antiguo Cuscatlán, La Libertad	cgcanjura@rree.gob.sv	503 2231 - 1224
EL SALVADOR	Renato	Sepúlveda Nebel	Embajador	Embajada de Chile en El Salvador (concurrencia Belice)	Paseo General Escalón 5355, Contiguo a Club Campestre, Col., Escalón	San Salvador	rsepulvedan@minrel.gob.cl	503 2263-4285

EL SALVADOR	Patricia	Cruz	Encargada de Asuntos Culturales, Cooperación y Comunicaciones	Embajada de Chile en El Salvador (concurrencia Belice)	Paseo General Escalón 5355, Contiguo a Club Campestre, Col., Escalón	San Salvador	pcruzc@minrel.gob.cl	503 2263-4285
GUATEMALA	Evelyn	Pérez de Guevara	Jefa de Departamento de Gestión y Seguimiento de Becas de la Cooperación Internacional	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN	9a calle 10-44, Zona 1, Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	perezevelyn@segeplan.gob.gt	502- 25044598
GUATEMALA	Jeimy	Godoy Berganza	Directora de Adm. de Becas y Créditos Educativos	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN	9a calle 10-44, Zona 1, Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	jeimy.godoy@segeplan.gob.gt	502-25044596
GUATEMALA	Silvia	Pérez Pastor	Asistente de Gestión de Becas	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN	9a calle 10-44, Zona 1, Ciudad de Guatemala	Ciudad de Guatemala	silviapp@segeplan.gob.gt	502-25044594
GUYANA	Patricio	Becker Marshall	Embajador de Chile	Embajada de Chile en Guyana	66 Brummel Place, Stabroek	Georgetown	nonesia@minrel.gob.cl	(592) 226-0478
GUYANA	Carolina	Faune	Cónsul de Chile	Embajada de Chile en Guyana	66 Brummel Place, Stabroek	Georgetown	cfaune@minrel.gob.cl	(592)226-0479
GUYANA	Noelle	Plass	Asistente y Punto Focal	Embajada de Chile en Guyana	66 Brummel Place, Stabroek	Georgetown	nonesia@minrel.gob.cl	(592)226-0478
HAITÍ								
HONDURAS	Norma Alegra	Cerrato Sabillón	Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional	Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	Ave Juan Ramon Molina, Barrio el Centro. Antiguo Edificio BCH	Tegucigalpa	ss.cooperacionypromocionhn@sreci.g ob.hn	(504) 22360200 Ext. 3617
HONDURAS	Marilyn	Molina	Directora de Cooperación Privada para el Desarrollo	Dirección de Cooperación Privada para el Desarrollo, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional			cooperacion.privada@sreci.gob.hn	(504) 22360200
HONDURAS	Wendy Fabiola	Flores Guevara	Directora General de Cooperación y Promoción Internacional	Secretaría de Relaciones Exteriores	Ave Juan Ramon Molina, Barrio el Centro. Antiguo Edificio BCH	Tegucigalpa	wendy.flores@sreci.gob.hn	(504) 22360200 Ext 3614
HONDURAS	Ana Cecilia	Ramírez	Oficial de Becas	Oficina Presidencial de Becas (OPB)	Col. Lomas del Mayab. Ave. Rep. De Costa Rica entre Bac-barner y Banhcafe Antiguo Local Care Tegucigalpa MDC, Honduras C.A.	Tegucigalpa	a cecil87@yahoo.com	(504) 2235-9776 - 9689
JAMAICA	Cristian	Piña Mella	Cónsul	Embajada de Chile en Jamaica (Concurrencia Antigua y Barbuda, Bahams, Dominica, St.Kitts & Nevis, Saint Lucia).	6 St. Lucia Avenue, 5th floor. Courtleigh Corporate Centre, Kingston 5.	kingston	cpina@minrel.gob.cl	1 (876) 9680260
MEXICO	Efraín	Del Ángel Ramírez	Subdirector de Convenios y Programas de Cooperación Técnica	AMEXCID	Secretaría de Relaciones Exteriores, Planta Baja, Av. Juárez No. 20, Piso 5 Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México.	México	edelangel@sre.gob.mx	52 (55)36865345

PANAMÁ	Dagna	Tejada	Enc. Becas AGCID	Dirección General de Proyectos Especiales y de Cooperación Internacional-Ministerio de Relaciones Exteriores	San Felipe. Calle 3. Palacio Bolívar. Ciudad de Panamá. Zona Postal San Felipe, Calle 3. Palacio Bolívar. Edificio 26. Panamá 4, Panamá.	Ciudad de Panamá	dtejada@mire.gob.pa	(507)504-9320
PANAMÁ	Kathia	Bourne	Enc. Becas AGCID	Dirección General de Cooperación Internacional-Ministerio de Relaciones Exteriores	San Felipe. Calle 3. Palacio Bolívar. Ciudad de Panamá. Zona Postal San Felipe, Calle 3. Palacio Bolívar. Edificio 26. Panamá 4, Panamá.	Ciudad de Panamá	kbourne@mire.gob.pa	(507) 504-8872
PANAMA	Gisela	Diamantidis	Enc. Becas AGCID	Dirección General de Cooperación Internacional-Ministerio de Relaciones Exteriores	San Felipe. Calle 3. Palacio Bolívar. Ciudad de Panamá. Zona Postal San Felipe, Calle 3. Palacio Bolívar. Edificio 26. Panamá 4, Panamá.	Ciudad de Panamá	gdiamantidis@mire.gob.pa	(507)504-9323
PARAGUAY	Myriam	Ruiz	Responsable de Becas	Secretaria Técnica de Planificación	Estrella 505 Esq. 14 de Mayo. Asunción - Paraguay	Asunción	mruiz@stp.gov.py	+595 81 505 264 *595 21 450 422
PARAGUAY	Andrea	Almirón	Responsable de Becas	Secretaria Técnica de Planificación	Estrella 5O5 Esq. 14 de Mayo. Asunción - Paraguay	Asunción	aalmiron@stp.gov.py	
PARAGUAY	Karina	Ayub	Responsable de Becas	Secretaria Técnica de Planificación	Estrella 505 Esq. 14 de Mayo. Asunción - Paraguay	Asunción	karina@stp.gov.py	
PERU	Jaime	Mosqueira	Director de Operaciones y Capacitación de APCI.	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Av. José Pardo 231, Miraflores, Lima 18	Lima	jmosqueira@apci.gob.pe	(511) 617-3636
PERU	Juan Carlos	Sosa San Miguel	Sub-Director de Capacitación	Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI	Av. José Pardo 231, Miraflores, Lima 18	Lima	isosa@apci.gob.pe	+51 1 6173687
REPUBLICA DOMINICANA	Marcel Alexander	Mejía Taveras	Viceministro de Cooperación Internacional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esp.Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales - Juan Bosch, Bloque D, Primer Piso	Santo Domingo	mmejia@economía.gob.do	+1 (809) 221-5140
REPUBLICA DOMINICANA	Rosanna	Arias Tejeda	Encargada del Departamento de Negociación de la Cooperación Bilateral	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esp.Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales - Juan Bosch, Bloque D, Primer Piso	Santo Domingo	rarias@economía.gob.do	+1 (809) 221-5140 anexos 2254
REPUBLICA DOMINICANA	Thelma	Sención Santos	Analista de Cooperación Internacional	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esp.Leopoldo Navarro, Edificio Oficinas Gubernamentales - Juan Bosch, Bloque D, Primer Piso	Santo Domingo	tsención@economia.gob.do	+1 (809) 221-5140 anexos 2261

REPUBLICA DOMINICANA	Silvia	Pichardo	Analista Responsable Región Suramérica Dirección General de Cooperación Bilateral (DIGECOOB)	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo	Av. México esq. Doctor Delgado, Oficinas Gubernamentales, Bloque B	Santo Domingo	spichardo@economia.gob.do	809-221-5140 ext. 2298
TRINIDAD y TOBAGO (Concurrente Barbados, Grenada, St. Vincent & the Granadines, Surinam)	Sebastián	Anich	Tercer Secretario	Embajada de Chile en Trinidad y Tobago	#4 Alexandra St., St. Clair, Port of Spain. Trinidad y Tobago.	Port-of-Spain	echilett@minrel.gob.cl sanich@minrel.gob.cl	Teléfono: 1 868 628- 0540 / 1 868 628- 4763
URUGUAY	Gabriela	Fernández	Responsable de Becas	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional AUCI	Torre Ejecutiva - Plaza Independencia 710, Piso 7.	Montevideo	gfernandez@auci.gub.uy	+598 (2) 3402 - 3403
URUGUAY			Área de Becas	Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional AUCI	Torre Ejecutiva - Plaza Independencia 710, Piso 7.	Montevideo	becas@auci.gub.uy	´+598 (2) 3402-3403